

mes/mlp
S.5

Oficio N° 5624

PRESIDENTE
DEL

A S. E. EL

VALPARAISO, 15 de junio de 2005

H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado, al proyecto que permite la venta de lentes para la presbicia sin receta médica, boletines N° 2903-11 y N° 3310-11 (refundidos).

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 25.334, de 8 de junio de 2005.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

GABRIEL ASCENCIO MANSILLA
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados